

# PARTE 2

## LA SITUACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL HEMISFERIO

Antes de presentar la situación epidemiológica sobre el uso de drogas en el Hemisferio, es importante analizar el contexto en el cual se llevan a cabo dichos estudios. Lo primero que se debe destacar es la gran heterogeneidad existente entre los países, situación que se manifiesta desde el tamaño de sus poblaciones (algunos con menos de 100.000 habitantes, otros con decenas de millones) hasta sus diferentes niveles de desarrollo (de 0,4 a 0,9 en el índice de desarrollo humano), pasando por diferencias importantes en los porcentajes de población rural y población indígena, por ejemplo.

También existen grandes variaciones cuando se trata de niveles de producción y consumo de drogas, y las percepciones sobre el problema. Mientras que en algunos países los problemas sociales y sanitarios son los que demandan la mayor atención de las autoridades, en otros es el problema de seguridad que genera el mercado de drogas. Es así como la inversión para enfrentar el problema de las drogas difiere en función de las consecuencias que tiene para cada uno de los países.

Esta variabilidad, tanto entre los países como al interior de ellos, genera importantes preguntas, tales como si el Hemisferio está frente a un solo problema de drogas o a diferentes problemas. La diversidad del uso de drogas, entre y dentro de los países, sugiere que no existe una solución única. Si bien las políticas nacionales pueden servir como un marco de referencia, son inadecuadas para abordar los niveles local y comunitario.

### La extensión del problema<sup>29</sup>

Según un informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito (UNODC)<sup>30</sup>, se estima que en 2010, unas 230 millones de personas en el mundo (estimación que va desde 153 a 300 millones) consumieron alguna droga ilícita en el año previo. Esto representa alrededor del 5% (entre 3,4% y 6,6%) de la población mundial de entre 15 y 64 años de edad.

**Alcohol.** El alcohol es la sustancia de mayor abuso a nivel mundial. Para los efectos de este informe, se concentrará en el uso de alcohol a nivel de la población escolar, principalmente la de entre 13 y 17 años de edad. En primer

---

<sup>29</sup> Para una revisión amplia de la situación del consumo en la región, véase OEA, *Informe del Uso de Drogas en las Américas 2011* (Washington, D.C.: OEA/CICAD Observatorio Interamericano de Drogas, 2011): [http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/DrugUse in Americas 2011 en.pdf](http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/DrugUse%20in%20Americas%202011%20en.pdf)

<sup>30</sup> Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito: Informe anual 2011.

lugar es importante recordar que, aun cuando el consumo de alcohol sea legal para los adultos, el uso de esta sustancia en menores equivale a un uso nocivo.

El uso de alcohol en la población escolar está bastante extendido en la región; los estudios epidemiológicos realizados en el Caribe y América del Sur reportan que en algunos países, la prevalencia de consumo en el último mes entre estudiantes secundarios es de más del 50%. Según estudios realizados en el año 2011 en Chile y Estados Unidos, la prevalencia de consumo en el último mes en población escolar es de 35% en el caso de Chile y de alrededor de 25% en los Estados Unidos. El alcohol es la droga de mayor consumo entre los estudiantes canadienses del séptimo al doceavo grados. De acuerdo con la encuesta canadiense en la población general, 70,8% de los jóvenes reportaron haber consumido alcohol durante el año anterior, lo cual representa un decremento del 82,9% registrado en 2004<sup>31</sup>.

La prevalencia del consumo de alcohol entre los escolares menores de 14 años difiere notablemente entre un país y otro. Mientras que entre los escolares de octavo grado (mayoritariamente de 13 años de edad) de los Estados Unidos<sup>32</sup> la cifra llega a 13%, y a 19% en el caso de Chile<sup>33</sup>; países como Colombia<sup>34</sup>, Trinidad y Tobago y Dominica tienen tasas de alrededor de 40% y, en Santa Lucía, más de la mitad de la población escolar en este grupo de edad consume alcohol. En el caso de los escolares de más de 17 años, la prevalencia en los Estados Unidos es de 40% y en Uruguay y Santa Lucía de 70%<sup>35</sup>.

Independientemente de la magnitud del uso, el consumo excesivo de alcohol por parte de los jóvenes es particularmente preocupante. En sus encuestas de estudiantes secundarios, la CICAD define el consumo excesivo como el haber consumido cinco o más bebidas alcohólicas en un solo evento durante las últimas dos semanas anteriores a la encuesta. Según el Informe del Uso de Drogas en las Américas, de 2011, entre un tercio y la mitad de los estudiantes que habían bebido alcohol durante el último mes, también reportaron algún episodio de consumo excesivo en las dos semanas anteriores a la encuesta.

Es conocido el daño que produce el uso de drogas, incluyendo el alcohol, en el período temprano del desarrollo. El consumo temprano de alcohol aumenta la probabilidad de uso de drogas ilícitas y el riesgo de uso problemático y dependencia del alcohol en etapas posteriores de la vida.

**Marihuana.** La marihuana es la droga ilícita de mayor consumo en todo el mundo. Se calcula que entre 119 y 224 millones de personas de entre 15 y 64 años —lo que equivale a entre 2,6 y 5% de la población en ese grupo— han consumido marihuana alguna vez en el último año. Esto quiere decir que los

---

<sup>31</sup> Canadian Alcohol and Drug Use Monitoring Survey (CADUMS) 2011.

<sup>32</sup> Datos extraídos de Monitoring the Future Survey, University of Michigan: <http://www.monitoringthefuture.org/data/11data/pr11t3.pdf>.

<sup>33</sup> Gobierno de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA): <http://www.senda.gob.cl/observatorio/estadisticas/estudio-nacional-drogas-escolar/>

<sup>34</sup> [http://www.odc.gov.co/docs/publicaciones\\_nacionales](http://www.odc.gov.co/docs/publicaciones_nacionales).

<sup>35</sup> OEA, *Informe del Uso de Drogas en las Américas 2011*.

usuarios de marihuana pueden llegar a representar entre el 75 y el 80% de los consumidores de drogas ilícitas a nivel mundial.

Cerca de uno de cada cuatro del total de consumidores del mundo, o 24%, se encuentra en la región de las Américas. En cambio, Europa occidental y central representan 13% de la población total de usuarios. Del total de usuarios de las Américas, 81% son de América del Norte<sup>36</sup>, a pesar de que esta subregión representa sólo el 50% de la población del Hemisferio.

En los países de América, 6,6% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido marihuana en los últimos doce meses. El consumo de marihuana en el continente es prácticamente idéntico al de Europa occidental y central, y supera largamente el promedio mundial<sup>37</sup>. Los promedios regionales reflejan una variación importante entre las naciones. En algunos países de América la prevalencia del uso en el último año es inferior al 1% de la población de entre 15 y 64 años, mientras que en otros supera el 14%<sup>38</sup>.

En promedio, el uso de marihuana en América del Norte llega a 10,8% de la población, con diferencias muy marcadas entre los Estados Unidos y Canadá (ambos países llegan a cerca del 14%) respecto de México (1%). En América Central el valor promedio es de alrededor del 2,4% de la población, cifra muy similar al observado como promedio en América del Sur. No hay datos comparables disponibles para la región del Caribe.

El uso de marihuana no sólo se encuentra en la población adulta, sino que también se observa un importante consumo en la población de nivel escolar. En nueve países de los treinta y tres que fueron evaluados en el Hemisferio, la prevalencia del uso de esta droga, aunque sea una vez, entre la población escolar supera el 30%. Debe destacarse que en doce países, más del 10% de los escolares menores de 14 años habían consumido marihuana al menos una vez; en once países, el consumo entre adolescentes de 17 años superó el 30%. También es importante señalar que en aquellos países donde el consumo es más alto, la diferencia entre hombres y mujeres es menor.

El consumo de marihuana entre los escolares secundarios ha ido aumentando en la mayoría de los países del Hemisferio. Una excepción es el caso de Canadá, que entre el año 2010 y 2011 reporta una disminución del 27% al 21% en la prevalencia de consumo de cannabis durante el último año en estudiantes de séptimo a duodécimo grados<sup>39</sup>.

El incremento general en el consumo de cannabis en el Hemisferio podría relacionarse con dos factores. Por un lado, la percepción de riesgo del uso experimental de marihuana ha disminuido significativamente entre los jóvenes, y por el otro, el acceso a esta droga es más fácil, pues una proporción importante de escolares de diferentes países manifiestan que les resultaría sencillo conseguir marihuana. En otras palabras, existe una situación en la cual

---

<sup>36</sup> Esta subregión abarca Estados Unidos, Canadá y México.

<sup>37</sup> Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito: Informe anual 2011.

<sup>38</sup> OEA, *Informe del Uso de Drogas en las Américas 2011*.

<sup>39</sup> Canadian Alcohol and Drug Use Monitoring Survey (CADUMS) 2011.

se dan las condiciones para que el consumo de esta sustancia pueda continuar incrementándose.

**Cocaína.** A nivel mundial, entre el 0,3 y el 0,4% de personas de entre 15 y 64 años de edad declararon haber consumido cocaína alguna vez en el último año<sup>40</sup>. El total de usuarios en las Américas alcanza entre 7 y 7,4 millones de personas, lo que arroja una prevalencia de 1,2%, equivalente al porcentaje encontrado en la población europea<sup>41</sup>. El consumo en los países de las Américas representa aproximadamente 45% del total de consumidores de cocaína a nivel mundial, mientras que Europa occidental y central tiene el 25%.

En ambas regiones existe una gran variabilidad en el uso de cocaína entre los países. En algunos países de América, por ejemplo, la prevalencia del uso de cocaína es inferior a 0,1% de la población y en otros supera el 2%.

El porcentaje de individuos consumidores también puede variar en forma importante al interior de los países. Por ejemplo, los estudios en población general realizados en Colombia<sup>42</sup>, Chile<sup>43</sup> y Argentina<sup>44</sup> muestran que la prevalencia de consumo en los departamentos/regiones/provincias de dichos países va de 0,1 a 2%. Algo similar ocurre cuando se comparan los estados dentro de los Estados Unidos<sup>45</sup>.

Tal como se observó en el caso de la marihuana, el uso de cocaína también está bastante extendido en la población escolar de entre 13 y 17 años de edad. En varios países del Hemisferio se estima que 2% o más de dicha población ha consumido cocaína en el último año<sup>46</sup>.

Adicionalmente, entre los países que cuentan con datos sobre tendencias en el consumo de cocaína en población escolar, se puede observar que en el Cono Sur, es decir Argentina, Chile y Uruguay, se ha incrementado la prevalencia del consumo de cocaína entre 2005 y 2011. En comparación, en los Estados Unidos la prevalencia del consumo bajó entre escolares de enseñanza media, en el mismo período<sup>47</sup>.

**Cocaínas fumables.** En esta categoría de drogas se están incluyendo aquellas cuyas formas de uso es fumada y que son derivadas, ya sea en el proceso de producción del clorhidrato de cocaína (pasta base o básica de cocaína, basuco), como a partir del clorhidrato de cocaína (crack y cocaína

---

<sup>40</sup> Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito: Informe anual 2011.

<sup>41</sup> Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías: *Informe Anual 2012: El Problema de la Drogodependencia en Europa*. (Luxemburgo: EMCDDA, 2012).

<sup>42</sup> Gobierno de Colombia, Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia-2011: [http://www.odc.gov.co/docs/publicaciones\\_nacionales/Estudio\\_%20Sustancias%20Psicoactivas\\_percent20en\\_percent20Escolares\\_percent202011.pdf](http://www.odc.gov.co/docs/publicaciones_nacionales/Estudio_%20Sustancias%20Psicoactivas_percent20en_percent20Escolares_percent202011.pdf).

<sup>43</sup> Gobierno de Chile, SENDA, Estudio nacional de drogas en población general de Chile-2010: [http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2012/02/2010\\_noveno\\_estudio\\_nacional.pdf](http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2012/02/2010_noveno_estudio_nacional.pdf)

<sup>44</sup> Gobierno de Argentina, Estudio nacional en población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas. Argentina 2010: [http://www.observatorio.gov.ar/investigaciones/Estudio\\_Nacional\\_sobre\\_consumo\\_en\\_poblacion\\_general-Argentina2010.pdf](http://www.observatorio.gov.ar/investigaciones/Estudio_Nacional_sobre_consumo_en_poblacion_general-Argentina2010.pdf)

<sup>45</sup> SAMHSA: Tables of Model-Based Estimates (50 States and the District of Columbia): <http://www.samhsa.gov/data/NSDUH/2k10State/NSDUHsae2010/NSDUHsaeAppB2010.htm>.

<sup>46</sup> OEA, *Informe del Uso de Drogas en las Américas 2011*.

<sup>47</sup> Ibid.

base libre). Durante los últimos diez años, el consumo de pasta base de cocaína (PBC), que anteriormente se limitaba principalmente a los países de la región andina, se ha ido extendiendo a países como Argentina, Chile y Uruguay<sup>48</sup>. Si bien la prevalencia del consumo no es tan alta en comparación con otras drogas ilícitas, una alta proporción de los usuarios de esta droga requieren tratamiento, lo que sugiere cualidades altamente adictivas y tóxicas.

El empleo de cocaína base es menos frecuente en América Central y América del Norte. Sin embargo, en estas regiones se encuentra con mayor frecuencia el uso de crack, sustancia que no se emplea ampliamente en los países de América del Sur mencionados anteriormente. Por otra parte, es importante destacar el creciente problema de las diferentes formas de cocaína fumable en Brasil.

**Estimulantes de tipo anfetamínico.** A nivel mundial, los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) son el grupo de drogas de mayor uso después de la marihuana, con estimaciones que van entre 14 y 53 millones de personas en el caso del grupo de las anfetaminas, y entre 10 y 28 millones de usuarios para las sustancias tipo éxtasis. En los países de las Américas, el uso de estas drogas es muy variado, con altas tasas de consumo de ETA en Canadá y los Estados Unidos. Sin embargo, también se ha detectado un consumo importante de sustancias tipo éxtasis en la población joven de muchos otros países del Hemisferio.

**Opioides.** Las estimaciones a nivel mundial señalan que entre 26 y 36 millones de personas usan opioides. La mitad de ellos (entre 13 y 21 millones) consume opiáceos, principalmente heroína, y el resto abusa de fármacos opioides. Los mayores niveles de uso de opioides se encuentran en América del Norte. En el caso particular de la heroína, el consumo se concentra en los Estados Unidos, Canadá y México. En éste último país, el consumo comenzó en la frontera norte y se ha diseminado por todo el país<sup>49</sup>. El consumo de heroína es preocupante también en otros países como Colombia y la República Dominicana, donde es un fenómeno más reciente y al cual se debe prestar mucha atención.

**Inhalables.** El análisis sobre el uso de drogas realizado por la CICAD (2011) indica que los inhalables se encuentran entre las sustancias más comúnmente utilizadas por los estudiantes de secundaria del Hemisferio, después del alcohol, el tabaco, la marihuana y los farmacéuticos, y en más de un país es la primera droga que se usa. Según el estudio de 2011, la mayor prevalencia en el uso de inhalables se registra en Brasil (14,4%)<sup>50</sup>, seguido de Jamaica (13,9%), Trinidad y Tobago (13,3%) y Guyana (10,4%). Los Estados Unidos (6%) y México (5%) presentan también una significativa prevalencia.

---

<sup>48</sup> OEA/CICAD, *Informe Hemisférico, Evaluación del Progreso de Control de Drogas, Quinta Ronda de Evaluación 2011*, Mecanismo de Evaluación Multilateral.

<sup>49</sup> C. Tena, "El consumo de heroína en México". OEA/Ser.L/XIV.2.51 CICAD/doc.1947/12 (OEA, mayo 2012).

<sup>50</sup> Un estudio más reciente llevado a cabo entre alumnos secundarios de Brasil concluyó que el uso de inhalables durante el año anterior había disminuido al 5,2%, pero esta sustancia seguía siendo la más comúnmente utilizada después del alcohol y el tabaco.

Los inhalables son un rango diverso de sustancias que tienen diferentes efectos psicoactivos y toxicológicos. Para conocer las características del consumo de inhalables en cada país, es importante diferenciar entre dichas sustancias, lo cual actualmente solamente se hace en los estudios de algunos países de América Latina y el Caribe. Sin esa información, los encargados de formular políticas no pueden diseñar campañas dirigidas específicamente a abordar el problema de ciertas sustancias y sus usos, como parte de los programas integrales de prevención.

**Policonsumo.** Se denomina policonsumo al uso de dos o más sustancias lícitas e ilícitas en un período de tiempo. En un estudio realizado en seis países sudamericanos<sup>51</sup> —Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay—, se encontró que en el grupo de más alto consumo (15 a 34 años de edad) menos de 20% en Bolivia, Chile y Ecuador declararon haber usado dos o más drogas ilícitas en el último año. En Perú y Uruguay dicha cifra fue inferior al 30% y en Argentina levemente superior al 30%. Dicho de otra forma, entre los usuarios recientes de drogas ilícitas predomina el uso de una sola sustancia. Adicionalmente, en esos países el uso exclusivo de marihuana está por sobre el 70% de los usuarios totales en Bolivia, Chile y Ecuador, y sobre el 60% en Argentina y Uruguay.

Algo similar se observó en un estudio en población escolar de 13 a 17 años en los mismos países<sup>52</sup>, donde se demostró que entre 65% y 73% de los estudiantes usuarios declararon haber usado una sola droga ilícita en el último año. Se registró una alta proporción de uso exclusivo de marihuana en Argentina, Chile y Uruguay, que son los países que presentaron las mayores tasas de uso de drogas en dicho estudio.

Por otra parte, cuando se analiza el policonsumo entre las personas dependientes atendidas en centros de tratamiento, la situación es diferente. En efecto, en Argentina<sup>53</sup>, más de 70% de las personas en tratamiento según un estudio de 2010, había consumido dos o más drogas ilícitas alguna vez en su vida. En Chile<sup>54</sup>, el 90% de las personas atendidas en el sistema de financiamiento público en 2010 presentaron consumo problemático de más de una sustancia y el 40% de por lo menos tres sustancias.

**Fármacos.** La situación del abuso de medicamentos con potencial adictivo en América del Norte es diferente a la de América Latina y el Caribe.

En los Estados Unidos y Canadá, los derivados de opioides (empleados principalmente como analgésicos), los tranquilizantes y sedantes (especialmente las benzodiazepinas) y los estimulantes (como el metilfenidato o la dextroanfetamina) son los fármacos de mayor uso indebido. La mayoría de los sujetos acceden a estas sustancias a través de un conocido o familiar a

---

<sup>51</sup> UNODC, OEA/CICAD et al., Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión: primer estudio comparativo sobre drogas y factores asociados en población de 15 a 64 años. 2008.

<sup>52</sup> UNODC OEA/CICAD et al., Informe subregional sobre uso de drogas en población escolarizada: Segundo estudio conjunto, 2009/2010.

<sup>53</sup> Gobierno de Argentina, Cuatro fases del registro continuo de pacientes en tratamiento: [http://www.observatorio.gov.ar/informes/regionales/Informe\\_%20Region\\_%20Centro\\_%204ta\\_%20Fase.pdf](http://www.observatorio.gov.ar/informes/regionales/Informe_%20Region_%20Centro_%204ta_%20Fase.pdf).

<sup>54</sup> Gobierno de Chile, SENDA: <http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2011/04>

quien se le ha recetado el medicamento<sup>55</sup>, aunque otras vías (como se indica en el capítulo de Economía del Narcotráfico) incluyen el robo, las recetas falsas, los fármacos falsificados y la venta ilegal por Internet. En gran medida no existen en la literatura datos empíricos sobre los alcances y la magnitud de la desviación<sup>56</sup>.

Los datos provenientes de la Administración de los Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias<sup>57</sup>, de los Estados Unidos, indican que en 2011 el 2,4% de la población mayor de 12 años en ese país había empleado fármacos psicoterapéuticos de prescripción sin justificación médica en el último año. La mayor proporción del uso indebido de estos medicamentos fue de narcóticos (4,3%) con una tendencia al alza en el abuso y dependencia de estos compuestos (especialmente los derivados de opioides), cuya frecuencia de consumo desde 2009 sólo es superada por el cannabis<sup>58</sup>. En el caso de los estimulantes, su empleo se ha relacionado con el nivel de actividad académica, siendo más probable el empleo de estas sustancias en los estudiantes universitarios de tiempo completo<sup>59</sup>.

En contraste, en México el consumo indebido de fármacos es bajo: en la encuesta nacional de adicciones de 2011, el 0,4% de la población de entre 12 y 65 años reportó el consumo no médico de fármacos en el año previo. Los medicamentos que se utilizan con mayor frecuencia, sin una prescripción médica, son los tranquilizantes (0,3% de la población). El 0,2% de la población de entre 12 y 65 años reportó haber usado narcóticos sin prescripción médica alguna vez, mientras que en los Estados Unidos el consumo en la población mayor de 12 años alcanzó el 13,3%<sup>60</sup>.

En resumen, se puede decir que en las Américas el uso nocivo de alcohol es el problema principal y que una preocupación especial se deriva del abuso entre adolescentes y jóvenes de ambos sexos. Entre las drogas ilegales, la marihuana representa la abrumadora mayoría del consumo y, como tendencia general, está aumentando. Los niveles promedio de uso de cocaína son similares a los observados en Europa occidental y central, con importantes variaciones entre los países. El consumo de heroína y metanfetaminas es menos común en la mayoría de países del Hemisferio. En los Estados Unidos, el consumo indebido de fármacos es un importante problema, mientras que en América Latina y el Caribe el nivel es más bajo.

---

<sup>55</sup> J.M. Manubay, C. Muchow y M.A. Sullivan, "Prescription Drug Abuse: Epidemiology, Regulatory Issues, Chronic Pain Management with Narcotic Analgesics," *Primary Care* (2011), 38(1): 71–2011;38(1):71–vi.

<sup>56</sup> <http://www.unodc.org/southerncone/es/drogas/jife.html>

<sup>57</sup> SAMHSA, *Results from the 2011 National Survey on Drug Use and Health: Summary of National Findings*, NSDUH Series H-44, HHS Publication No. (SMA) 12-4713 (Rockville, Md.: Substance Abuse and Mental Health Services Administration, 2012).

<sup>58</sup> *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2011*. (Nueva York: ONU, 2012); SAMHSA, Office of Applied Studies, *Results from the 2008 National Survey on Drug Use and Health: National Findings*, NSDUH Series H-36, HHS Publication No. SMA 09-4434 (Rockville, Md.: SAMHSA, 2009).

<sup>59</sup> SAMHSA, Office of Applied Studies, "Nonmedical Use of Adderall among Full-Time College Students," *The NSDUH Report* (Rockville, Md.: SAMHSA, 2009).

<sup>60</sup> SAMHSA, *Results from the 2011 National Survey on Drug Use and Health: Summary of National Findings*.